

Llarena rechaza la entrega de Puigdemont por malversación

El juez del Supremo retira la euroorden contra todos los fugados

REYES RINCÓN, Madrid

El Tribunal Supremo renunció ayer a que Alemania entregue a España al expresidente de la Generalitat Carles Puigdemont para que sea juzgado por el delito de malversación y decidió también retirar las euroórdenes contra otros cinco políticos catalanes huidos. El magistrado Pablo Llarena considera que el tribunal de Schleswig-Holstein ha "cortocircuitado" el mecanismo de cooperación judicial europeo al negarse a entregar a Puigdemont por rebelión. Sin embargo, descartó llevar su actuación ante el Tribunal de Justicia de la UE, cerrando la última puerta que le quedaba para traer a los fugados a España. La defensa de Puigdemont ha dado por finalizado el proceso en Alemania y descartado por tanto el recurso que habían anunciado ante el Constitucional alemán.

El juez Llarena mantiene los órdenes de detención nacionales contra los fugados, lo que implica que si volviesen a España serían detenidos. El delito de rebelión tarda 20 años en prescribir. Los otros líderes del *procés* sobre los que pesaba una euroorden son los exconsejeros Toni Comín, Lluís Puig y Meritxell Serret, que se hallan en Bélgica; Clara Ponsatí, en Escocia, y la secretaria general de ERC, Marta Rovira, en Suiza. PÁGINAS 14 Y 15

ADEMÁS

Rosa María Mateo, propuesta para administrar RTVE

Una profesional de larga trayectoria en televisión, Rosa María Mateo, de 76 años, ha sido propuesta como administradora única de RTVE. Mateo dijo sentir "un poco de vértigo" ante el desafío. P19

La UE condiciona la meta de déficit a los presupuestos P35

Luis García Montero, nuevo director del Cervantes P23

Luis Enrique: "El estilo se puede evolucionar" P29

Los 10 enigmas del cadáver del ascensor de La Paz P21

Israel consagra el Estado nación judío frente a la minoría árabe

Una ley otorga el derecho de autodeterminación solo al pueblo hebreo y despoja a la lengua árabe del estatus de idioma oficial

LOURDES BAEZA, Jerusalén
El Parlamento de Israel aprobó en la madrugada de ayer una polémica ley que consagra al país como "Estado nación judío" y sostiene que "el derecho de autodeterminación nacional pertenece exclusivamente al pueblo judío".

Los ciudadanos israelíes árabes representan un 20% de la población del país. La norma, con rango constitucional, despoja además al árabe de su condición de lengua oficial y afirma que Jerusalén "completa y unida" es la capital. El proyecto fue aprobado con

62 votos a favor de la coalición del primer ministro, Benjamín Netanyahu, y 55 en contra. La oposición criticó con dureza la medida y los diputados de la Lista Conjunta Árabe abandonaron el pleno al grito de "apartheid". PÁGINAS 3 Y 4

EDITORIAL EN LA PÁGINA 10



Soraya Sáenz de Santamaría, en la sede del PP. Desde su izquierda: Íñigo de la Serna, José Luis Ayllón, Javier Arenas, Ángel Sanz, Álvaro Nadal, Elías Bendodo, Belén Bajo, dos colaboradores sin identificar, Iñaki Oyarzábal, Alfonso Alonso, Carmen Fúnez, Fátima Báñez y Edelmira Barreira.



Pablo Casado (en el centro) comió ayer en un restaurante de cocina vasca con los exministros (de izquierda a derecha) José Manuel Soria, Rafael Catalá, Isabel García Tejerina, María Dolores de Cospedal, Dolors Montserrat, Juan Ignacio Zoido y José Manuel García Margallo.

La recta final de las primarias exhibe la división del PP

NATALIA JUNQUERA, Madrid
Las primeras elecciones primarias que celebra el Partido Popular han dejado al aire la división en la formación conservadora tras perder el poder. Después de un mes de tensión y batallas internas, los dos candidatos, la exvicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y el vicesecretario de Comunicación, Pablo Casado,

llegan a la recta final convencidos de que cuentan con los apoyos suficientes para ser elegidos durante el congreso del PP, que arranca mañana en Madrid. La decisión de los 3.082 compromisarios, que se conocerá el sábado, puede empujar al partido hacia una línea más continuista (Santamaría) o hacia un giro a la derecha (Casado). PÁGINAS 16 A 18

